



**G4S PERU S.A.**  
Av. El Sol 918  
La Campiña Chorrillos  
Lima 09 Perú

Teléfono : 511 - 213-1200  
Fax : 511 - 213-1235  
www.g4s.com.pe  
www.g4siam.com

Chorrillos, 16 de Marzo de 2009

Señor  
Secretario General Pacto Mundial Perú  
Presente.-

Estimado Secretario General

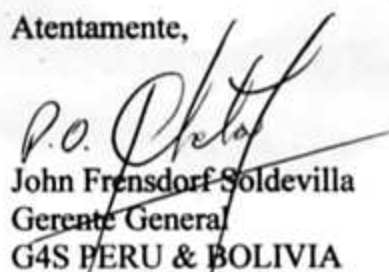
Mediante el presente documento renovamos y reafirmamos nuestro compromiso del Pacto Mundial en sus diez Principios, sobre los Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y anticorrupción.

Expresamos nuestro esfuerzo de promover y fomentar dichos principios dentro de nuestra organización, clientes y comunidad; alineando nuestras políticas y estrategias en el fortalecimiento de las mismas, a fin de promover una cultura organizacional basada en los Principios del Pacto Mundial.

Nuestra Organización ha desarrollado una cultura de valores que fortalecen la conducta de nuestros colaboradores dentro de un clima de confianza, integridad y respeto a los derechos humanos, para brindar un mejor servicio a nuestros clientes y a la sociedad.

Aprovechamos la presente, para hacer de su conocimiento que nuestra organización ha hecho un cambio en su razón social, de Wackenhut a G4S; por lo que agradeceremos ser considerados dentro de las empresas que emiten su informe de comunicación de progreso como G4S.

Atentamente,



John Frensdorf Soldevilla  
Gerente General  
G4S PERU & BOLIVIA



**REPORTE DE PROGRESO: G4S PERU SAC  
PERIODO: 2008**

**Principio (1)** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.

**Compromiso**

G4S PERU & BOLIVIA comprometido con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, reafirma su adhesión sólida al respeto y cumplimiento de lo indicado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los pactos internacionales sobre derechos civiles y políticos y derechos económicos, sociales y culturales, así como los convenios de la Organización Internacional del Trabajo y otras normas de derecho internacional alineadas dentro de la constitución Política del Perú.

**Sistemas**

Desarrollamos un Sistema Integrado de Gestión acorde a las Políticas de Sistema Integrado de Gestión, donde promovemos el cuidado de la salud y seguridad de nuestra gente, protección al medio ambiente, trabajamos para la seguridad del comercio exterior, cumplimos con las regulaciones aeronáuticas peruanas y laborales en general; lo cual nos garantiza la vida, integridad física y el bienestar de nuestros colaboradores, clientes y ciudadanos en general.

Dentro de nuestros estándares mínimos contamos con nuestro Código y Política de Ética, donde nos comprometemos a sostener estos principios en nuestras políticas, procedimientos y prácticas. El respeto a los Derechos Humanos y conducta de ética. Trabajaremos con nuestros clientes para garantizar que los requerimientos contractuales no infrinjan los derechos humanos.

**Acciones**

**Internas**

1. Desarrollamos un esquema de sensibilización y capacitación a nuestros colaboradores sobre sus derechos laborales.
2. Mantenemos un programa de salud mediante evaluaciones médicas periódicas a nuestros colaboradores.
3. Capacitamos y reentrenamos a nuestros colaboradores en cuanto sistemas de seguridad y protección propias de sus actividades con el objetivo de preservar su vida y su entorno.

**Externa**

Fortalecemos y contribuimos con la calidad de vida de la comunidad

1. Desarrollamos un programa de apoyo nutricional a escolares de los distritos de El Alto y Los Órganos en el departamento de Piura.
2. Promovemos la salud en la comunidad a través de campañas médicas gratuitas a los pobladores de Talara Piura.



**G4S PERU S.A.**  
Av. El Sol 916  
La Campiña Chorrillos  
Lima 09 Perú

Teléfono : 511 - 213-1200  
Fax : 511 - 213-1235  
www.g4s.com.pe  
www.g4slatam.com

3. Contribuimos en la educación de los jóvenes, niños y adultos de la comunidad de El Alto y Los Órganos de Talara – Piura, a través de talleres de alfabetización y reforzamiento escolar.

#### **Medición de los resultados (Interna) 2008**

Indicador	Resultado
Nº de colaboradores capacitados	3,500

Indicador	Resultado
Nº de colaboradores con evaluaciones médicas	731

#### **Medición de Resultados (Externa) 2008**

Indicador	Resultado
Nº de beneficiarios	660

Indicador	Resultado
Nº de programas	7



G4S PERU S.A.  
Av. El Sol 916  
La Campiña Chorrillos  
Lima 09 Perú

Teléfono : 511 - 213-1200  
Fax : 511 - 213-1235  
www.g4s.com.pe  
www.g4s.com

**Principio (2)** Las empresas deben asegurarse de no ser cómplice en abusar de los derechos humanos.

### Compromiso

Reafirmamos nuestro compromiso con todos nuestros colaboradores en el respeto íntegro a sus derechos humanos y derechos laborales. Manifiesto que se encuentra en nuestro Reglamento Interno de Trabajo "Cumplimos con las leyes vigentes, respetamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y reconocemos nuestra responsabilidad en lo referente a observar los derechos y obligaciones de nuestros empleados y de las comunidades en las cuales trabajamos. Desempeñamos nuestra actividad empresarial en forma íntegra y ética. Estamos abiertos al diálogo con aquellos a quienes involucramos en nuestras operaciones. Atendemos los requerimientos de terceros y nos comunicamos con las partes interesadas de forma oportuna y efectiva. Dentro del ámbito de nuestra actividad procuramos que nuestros clientes y proveedores respeten los principios de nuestro Código de Conducta".

### Sistemas

La Política de Recursos Humanos de la corporación asegura y contribuye a respetar los derechos humanos a través de la "Dignidad en el Trabajo" estándares mínimos. Esto se refleja en el Código de Ética de nuestra Política de estándares mínimos y nuestro Reglamento Interno de Trabajo, bajo los siguientes aspectos:

- La Intimidación
- El Acoso

El acoso y la intimidación pueden tener consecuencias graves para las personas y la compañía, por ello debemos garantizar la dignidad y el respeto a todos nuestros colaboradores.

### Acciones

1. Diálogo abierto con los colaboradores sobre sus derechos a través de la Gerencia de Recursos Humanos y sus áreas.
2. Para el éxito de nuestra labor, nos preocupamos en promover un ambiente laboral saludable para ello se elaboran encuestas sobre el clima laboral basado en nuestros principios laborales y derechos, acciones que promueven la mejora continua.

### Medición de los resultados 2008

Indicador	Resultado
Total de horas de capacitación de colaboradores adm sobre los DD.HH.	160

Indicador	Resultado
Personal de seguridad capacitado sobre políticas de DD.HH. Relacionados con las operaciones.	3500



**G4S PERU S.A.**  
Av. El Sol 916  
La Campiña Chorrillos  
Lima 09 Perú

Teléfono : 511 - 213-1200  
Fax : 511 - 213-1235  
www.g4s.com.pe  
www.g4statam.com

**Principio (4)** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

### **Compromiso**

Reafirmamos nuestro compromiso de no recurrir a cualquier forma de trabajo forzoso ni obligatorio. Nuestro código de Conducta expresada que en las relaciones con nuestros empleados debe primar una relación fuerte y consistente, basada en la dignidad y el respeto mutuo, lo cual es de vital importancia para G4S. Las condiciones laborales ofrecidas a nuestros empleados cumplen con los requisitos de la legislación nacional y con las convenciones de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

### **Sistemas**

La política de Recursos Humanos promueve en su relación con los empleados lo siguiente: No permitir el trabajo forzado, para ello proporcionamos un ambiente laboral seguro y saludable y procuramos mejorarlo de modo continuo. En las unidades y proyectos de G4S se hallan disponibles de los procedimientos escritos sobre calidad, seguridad, salud ocupacional y Medio Ambiente. (Código de Ética de la empresa).

La supervisión constante y de forma adecuada contribuye el desempeño de los colaboradores, este proceso nos brinda una herramienta importante para asegurar las condiciones óptimas para alcanzar un eficiente desempeño laboral.

### **Acciones**

1. Existe diálogo abierto con los colaboradores a través de la Gerencia de RR.HH. y sus áreas.
2. Cada colaborador tiene sus contratos que estipula los términos y condiciones del mismo.
3. Cada empleado es capacitado y tiene una descripción de su trabajo actual.
4. La empresa brinda condiciones y beneficios laborales de acuerdo a ley, adicionalmente existen programas de motivación e integración para nuestros colaboradores.

### **Medición de los resultados 2008**

Indicador	Resultado
Total de horas de capacitación a supervisores sobre condiciones mínimas y derechos laborales y humanos.	36

Indicador	Resultado
Número de programas de motivación e integración	18



G4S PERU S.A.  
Av. El Sol 916  
La Campiña Chorrillos  
Lima 09 Perú

Teléfono : 511 - 213-1200  
Fax : 511 - 213-1235  
www.g4s.com.pe  
www.g4s.com

**Principio (5)** Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil.

### Compromiso

Reafirmamos nuestro compromiso con la erradicación efectiva del trabajo infantil en cualquiera de sus formas, cuyas prácticas son reprochables e inaceptables por nuestra corporación. Conscientizamos e interiorizamos en nuestros colaboradores y proveedores una cultura de rechazo absoluto a la explotación de niños, abusos corporales y el uso legal del trabajo infantil.

### Sistemas

Dentro de la política de recursos Humanos sobre selección y reclutamiento de personal, se incluye como requisito para postular a la empresa, el haber cumplido la mayoría de edad. Nuestro Reglamento Interno de Trabajo, también establece condiciones de trabajo en la que se deben cumplir con varios requisitos para el ingreso entre ellos: indicamos claramente que no empleamos a ninguna persona que no haya cumplido la mayoría de edad.

### Acciones

1. Cuando se descubra niños menores de la edad que se encuentren postulando a la organización, se le orientará adecuadamente.
2. Como programa preventivo del trabajo infantil, fomentamos y apoyamos programas educativos de reforzamiento escolar, apoyo a padres analfabetos (Informe RSC (2006,2007,2008) en las localidades de El Alto y Los Órganos – Talara – Piura.

### Medición de los resultados 2008

Indicador	Resultado
Nº de niños que trabajan en la empresa.	0

Indicador	Resultado
Nº de actividades anuales en temas de prevención del trabajo infantil, talleres educativos, reforzamiento escolar y vacaciones útiles.	36



**Principio (6)** Las empresa deben apoyar la eliminación discriminación en materia de empleo y ocupación.

### **Compromiso**

Afirmamos nuestro respeto en cuanto a diversidad, inclusión y no discriminación, nuestra empresa esta comprometida a la igualdad de oportunidades. Nuestra política esta diseñada para garantizar el desarrollo de prácticas adecuadas de empleo y crear una fuerza laboral diversa, verdaderamente representativa de todos los sectores de la sociedad. Nos esforzamos por crear un ambiente donde nuestras diferencias puedan ser reconocidas, respetadas y valoradas, de modo que todos puedan darse cuenta de todo su potencial y que los talentos y recursos de nuestra fuerza laboral se usen por completo para permitirnos brindar el mejor servicio a nuestros clientes a nivel global.

### **Sistemas**

La política de estándares mínimos de Igualdad de Oportunidades y Diversidad cumple con las regulaciones locales de empleo y se compromete a brindar igualdad de oportunidad y trato a todos los empleados sin considerar su género, color, origen étnico, cultura, religión o creencia, orientación sexual, discapacidad, estado civil, raza, nacionalidad y edad.

La política de Recursos Humanos en la parte de Selección y Reclutamiento de personal se basa en criterios de formación, experiencia, calificación, habilidades y desempeño profesional.

Contamos con un procedimiento de atención al colaborador mediante el cual cada uno puede expresar libremente si es victima de discriminación, acoso, hurto, falsificación, fraude e incumplimiento a las leyes laborales y procedimientos.

### **Acciones**

1. Difundimos y promovemos el cumplimiento de nuestra política de igualdad de oportunidades y diversidad.
2. Contamos con un área de atención al colaborador para poder recepcionar las inquietudes, preocupaciones y quejas de nuestros colaboradores, el mismo que cuenta con un procedimiento para dar atención y respuesta a lo requerido.

### **Medición de los resultados 2008**

Indicador	Resultado
Nº de colaboradores administrativos mujeres	82
Nº de colaboradores administrativos hombres	246

Indicador	Resultado
Nº de atendidos	834



**G4S PERU S.A.**  
Av. El Sol 916  
La Campiña Chorrillos  
Lima 09 Perú

Teléfono : 511 - 213-1200  
Fax : 511 - 213-1235  
www.g4s.com.pe  
www.g4slatam.com

**Principio (10)** Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo el soborno y la extorsión.

### **Compromiso**

Nos oponemos resueltamente al soborno y la corrupción bajo cualesquier forma. Los actos de deshonestidad, infracciones a la Ley y cualquier tipo de relación no ética, no está permitida bajo ninguna consideración en nuestra empresa.

La venta de servicios y productos de la compañía, así como las compras de productos y servicios a los proveedores, se hará exclusivamente en base a la calidad, rendimiento, precio, valor y/o beneficio del grupo, nunca en base a la entrega o recibo de incentivos en forma de pagos, obsequios, agasajos, favores o cualquier otra forma.

### **Sistemas**

Política de Ética Comercial para con nuestros proveedores internos y externos.

Normas de práctica comercial: soborno y corrupción, contribuciones políticas, trato a los clientes, competencia.

Normas y nuestro enfoque hacia el gobierno corporativo: cumplimiento con la ley, normas y registros contables, informes externos, políticas y procedimientos.

### **Acciones**

Sensibilización y difusión de la Política de Ética Comercial.

Capacitación del código de Ética de la empresa.

### **Medición de los resultados 2008**

Indicador	Resultado
Nº Capacitaciones	4

Indicador	Resultado
Nº de colaboradores capacitados	3500